

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA MITANCY S.A.**

**CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil quince, siendo a las 15 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en Aguirre y E/ Chimborazo y Chile la Compañía **MITANCY S.A.**, Arq. Felipe Marín Farah en su calidad de Gerente General y Pedro Chaluja Arauz Inc, presidente de Junta de la compañía para presentar el balance general a la Junta de Accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la compañía **MITANCY S.A.**, Arq. Felipe Marín Farah, para tal efecto decide que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto,

**PUNTO ÚNICO.-** Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2014, para presentar a la Superintendencia de Compañías y de esta manera realizar la reactivación de la misma.

Luego de las deliberaciones respectivas de la Junta General

**RESUELVE**

Punto Único: Aprobar los Balances del Periodo Fiscal 2014. Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellos la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 16 horas con diez minutos.



Gerente General



Presidente de la Junta

**Razón:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil, 15 de abril del 2015

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MITANCY S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015.**

1. PEDRO CHALUJA ARAUZ, por sus propios derechos como propietario de UNA acción, con derecho a 1 voto.
2. FARAX CONSULTING INC, por sus propios derechos como propietario de SETESCIENTO NOVENTA Y NUEVE acciones, con derecho a 799 votos.

El capital social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOALRES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en un 25% de su valor, dividida en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una

Guayaquil 15 de ABRIL del 2015



Gerente General

